



CARGO

NOTARIO

Ronald Rómulo Venero Bocángel

Huancayo, 17 de Enero del 2024.

OFICIO N° 68-2024-RVB/N.

Señor Notario:

**CIRO GÁLVEZ HERRERA
DECANO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN.**

PRESENTE.-



Tengo el agrado de dirigirme a usted para informar en relación a las herramientas e infraestructura física y tecnológica de mi oficio notarial a fin que el Colegio de Notarios de Junín; cuente con la información actualizada, de conformidad con la Ley N° 30908, Ley que modifica la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, para garantizar el derecho de libre elección del servicio notarial. Estas herramientas son las siguientes:

- a) Servicio de Verificación Biométrica (SVB) y servicios de consultas en línea del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), convenio vigente.
- b) Servicio de Publicidad Registral en Línea de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), en actividad y servicio pleno.
- c) Servicio de consultas en línea de Migraciones, convenio vigente.
- d) Página Web: www.notariavenero.com.pe, con la publicación de los requisitos necesarios para los diferentes actos jurídicos y asuntos no contenciosos para el trámite notarial, señalando el tiempo aproximado de atención y los precios básicos por los servicios notariales.
- e) Direcciones electrónicas.
 - notarioronaldvb@gmail.com
 - administracion@notariavenero.com.pe
 - escrituraspublicas@notariavenero.com.pe
 - transferenciasvehiculares@notariavenero.com.pe
 - cartasnotariales@notariavenero.com.pe
 - consultas@notariavenero.com.pe
- f) Los siguientes números telefónicos para la información, interacción y comunicación permanente con los usuarios.
 - Área de escrituras públicas: 928222129 y 970507621
 - Área de legalizaciones y transferencias vehiculares: 955220547
 - Área de tramites SID-SUNARP y cartas notariales: 928222128
- g) Personal de atención al cliente bajo la conducción de abogados colegiados.
- h) Una infraestructura física de 300.00 M2. y tecnológica con siete impresoras industriales, laser – multifuncional, de la marca RICOH y utilizamos todos los medios de pago como: sistema POS (Niubiz, izipay) para medios de pago digital,



NOTARIO

Ronald Rómulo Venero Bocángel


PLIN, YAPE, depósitos a cuenta, para dinamizar la atención y otorgar comodidad y seguridad a todos los usuarios del servicio notarial.

i) El notario acredita certificado de idoneidad técnica, inscrito en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en mérito a su especialidad en derecho informático.

Me valgo de la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.




RONALD RÓMULO VENERO BOCANGÉL
ABOGADO - NOTARIO DE HUANCAYO
REG. N° 053 CNJ.

